



RECEPCION DE DOCUMENTACION: 1658 / 2023

San Luis, 13/04/2023

Se deja constancia que en el día de la fecha se recibe documentación de las personas que a continuación se detalla:

Recibido por: **Marta Victoria**

Área: **Mesa General de Entradas - Rectorado**

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 13/04/2023 07:22:58

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 13/04/2023 07:22:59

Razon: Autorizado por Marta Beatriz Victoria



Providencia
2547 / 2023
Providencia 1152/2023
De: Secretaría Privada - Rectorado



Pase a mesa de entradas para adjuntar el archivo que no se advierte formando parte del presente tramite.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 15/04/2023 12:17:06

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 15/04/2023 12:17:08

Razon: Autorizado por Victor Anibal Moriño



RECEPCION DE DOCUMENTACION: 1783 / 2023

San Luis, 17/04/2023

Se deja constancia que en el día de la fecha se recibe documentación de las personas que a continuación se detalla:

Archivos adjuntados

Nombre del archivo
Para expediente UProNat_Tonn.pdf

Recibido por: **Marta Victoria**

Área: **Mesa General de Entradas - Rectorado**

San Luis, 11 de abril de 2023

Sr. Rector

Universidad Nacional de San Luis

CPN Victor A. Moriño

Los abajo firmantes, en nuestro carácter de presentadores del proyecto de creación de la Unidad I+D+i de Productos Naturales (UProNat-UNSL) creada por el Consejo Superior de la UNSL mediante ordenanza N° 11/2023, nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a quien corresponda para solicitar que la UNSL conceda el nombre de "Dr. Carlos E. Tonn" a la misma.

El objetivo de la UnProNat-UNSL es contribuir al desarrollo regional en el área de los productos naturales, mediante el aporte de conocimientos al estado del arte y la implementación acciones científico-tecnológicas innovadoras para la generación de productos y servicios de alta calidad, así como continuar formando recursos humanos altamente capacitados en la temática. Entendemos que denominar a este nuevo nodo científico-tecnológico como Unidad de Productos Naturales "Dr. Carlos Eugenio Tonn" es un merecido reconocimiento a su aporte al conocimiento científico en el campo de los productos naturales, medicamentos herbarios y a la invaluable contribución que ha a nuestra Universidad consolidando un grupo de investigación, destacándose como docente y gestor, formador de numerosos recursos humanos en el ámbito farmacéutico.

Se adjunta a la presente el Curriculum Vitae del Dr. Carlos E. Tonn y copia de adhesiones al presente pedido por parte de la Sociedad Argentina de Investigación en Química Orgánica (SAIQO), Sociedad Argentina de Espectrometría de Masas (SAEM), Centro Científico Tecnológico San Luis (CCT-CONICET) y el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de San Luis.

Sin otro particular saludamos a Ud. con atenta consideración.



Dr. Osvaldo Juan Donadel
Director PDS—UNSL001
odonadel@gmail.com
26645783907



Dra. Laura Silvina Favier
Directora PROICO 2-1718-UNSL
laurasil65@gmail.com
2664843753



Dr. Carlos Rodolfo Pungitore
Director PROICO 2-2620-UNSL
carlos.pungitore@gmail.com
2664368821



Dra. Marcela Kurina-Sanz
Directora PROICO 2-1820-UNSL
marcelakurina@gmail.com
2664648298

1.-Datos personales:

Apellido y Nombre: TONN, Carlos Eugenio

Dirección Laboral (Por invitación): INTEQUI-CONICET-UNSL. Almirante Brown 1455

Código Postal D5700HGC -San Luis - Argentina

E mail: carlos.tonn@gmail.com

2.-Formación Académica

-Farmacéutico: Expedido por la Facultad de Ciencias Físico-Químico-Matemáticas- Universidad Nacional de Cuyo- 16-6-72.- (Diploma de Honor). **-Bioquímico:** Expedido por la Facultad de Farmacia y Bioquímica- Universidad Juan A. Maza-. **-Doctor en Bioquímica:** Expedido por la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia- Universidad Nacional de San Luis- 29-2-84.

Estancias posdoctorales:

Beca post-doctoral ganada en convocatoria general -Instituto Universitario de Química Orgánica- Universidad de La Laguna-Tenerife-España- Director: Dres. Julio Delgado Martín; Víctor S. Martín García-Setiembre 1987-Julio 1988. Cinco visitas cortas adicionales.

Últimos cargos ocupados:

Profesor Titular Exclusivo Efectivo- FQByF UNSL (Jubilado en 2015) - Investigador Principal de CONICET (Jubilado en 2015 – Cuatro años posteriores a la jubilación en condición *Ad-honorem*) - -Docente-Investigador Categoría 1 en el Sistema de Incentivos, categorizado en 2009.

Cursos de postgrado de los que participó en su dictado: 14 (catorce)

Dirección y Co-Dirección de Tesis Doctorales Finalizadas con Máxima Calificación: Total: 15 (quince). **Dirección de Tesis de Maestría Finalizada con Máxima Calificación:** 1 (una).

Trabajos Finales de Lic. dirigidos y Aprobados: 5 (cinco).

Dirección de Becarios Doctorales y Posdoctorales: CONICET, Fundación Mapfre, Universidad de Antofagasta: 12 (doce).

Actuación como Jurado de Tesis Doctorales: UNSur, UBA, UNSalta, UNC, UNRC, UNTucumán, UNSL, UNPatagonia: 20 (veinte). **Jurado de Concursos Docentes (no UNSL) y**

Direcciones de Institutos del CONICET: 20 (veinte).

Conferencias invitadas en Argentina, Chile, España, Portugal: 18 (dieciocho). **Dirección de Proyectos de Investigación:** Subsidiados por UNSL; CONICET, ANPCyT, Fundación MAPFRE; Agencia Española de Cooperación Internacional. Participante del Programa Cannabis Medicinal de la UNSL.

Arbitro de Revistas Científicas: *J. Nat. Prod.*; *Phytochemistry*; *Journal of Ethnopharmacology*; *Darwiniana*; *Plant Growth Regulation*; *Journal of Agricultural and Food Chemistry*; *Acta Tropica*; *Phytochemistry Reviews*; *Molbank*; *Nat. Prod. Comm.*; *Molecules*.

Trabajos publicados en Revistas Científicas Internacionales con arbitraje: Total: 120 (ciento veinte) (desde 2016):

1. “The *in vivo* trypanocidal effect of the diterpene 5-epi-icetexone obtained from *Salvia gilliesii*”. Lozano E, Strauss M, Spina R, Cifuentes D, Tonn C, Rivarola HW and Sosa MA. *Parasitology International* 65, 23-26 (2016) ISSN: 1383-5769.Elsevier UK.

2. “Modular total syntheses of thymifodioic/incanic acids”. Álvarez-Méndez, S.; Saad, J.R.; Tonn, C.E., Martín, V.S. and García, Celina. (2016) *Arabian J. of Chemistry* (2016) Elsevier ISSN: 1878-5352. DOI 10.1016/j.arabjc.2016.01.008. En prensa.
3. “Physicochemical Properties and Proposed Mechanism in the Obtainment of 4-Hidroxicoumarin Conjugated Polymers Using MALDI-Tof Analysis” Hugo A. Garro, Joaquín Morillas, Ezequiel F. Bruna-Haupt, Gabriela Petroselli, Carlos R. Pungitore, Carlos E. Tonn and Rosa Erra-Balsells. *Int. Journal of Engineering Research and Applications* (2016), 6(3),84-90 ISSN 2248 -9622. IJERA.
4. “Gardenin B-induced cell death in human leukemia cells involves multiple caspases but is independent of the generation of reactive oxygen species” J. Cabrera, E. Saavedra, H. del Rosario, J. Perdomo, J.F. Loro, D.A. Cifuentes, C. E. Tonn, C. García, J. Quintana and F. Estévez. *Chemico-Biological Interactions* (2016). 256 (2016) 220-227. ISSN: 0009-2797.Elsevier.
5. “Ecofriendly chemical diversification of *Eupatorium buniifolium* essential oil by endophytic fungi” Cecati, F.M., Magallanes-Noguera, C., Tonn, C.E., Ardanáz, C.E., Kurina-Sanz, M. *Process Biochemistry* (2018) 64, 93-102. Elsevier. ISSN: 1359-5113.
6. “Assessment of the Insecticidal Potential of the *Eupatorium buniifolium* H. et A. essential oil against *Triatoma infestans* (Hemiptera: Reduviidae). A chiral recognition approach” Guerreiro, A.C., Cecati, F.M., Ardanáz, C.E., Donadel, O.J., Tonn, C.E. and Sosa, M.E. *Neotropical Entomology* (2018) 47(3), 418-428 Springer. ISSN: 1678-8052.
7. “In vivo photoinduced [4+2] dimerization of a neo-clerodane diterpene in *Baccharis flabellata*. ROS and RNS scavenging abilities” Funes, M., Tonn, C.E. and Kurina-Sanz, M. *J. Photochem. Photobiol. B: Biology*. (2018), 186. 137-143. Elsevier. ISSN: 1011-1344.
8. “Oxonitrogenated derivatives of eremophilans and eudesmans: antiproliferative and anti-Trypanosoma cruzi activity” Beer, M.F., Reta, G.F., Puerta, A., Bivona, A.E., Sánchez Alberti, E., Cerny, N., Malchiodi, E.L, Tonn, C.E., Padrón, J.M., Sülsen, V.P. and Donadel, O.J. *Molecules* (2022). 27: 3067, pp.1-19.

Libro: “Memoria de Metabolitos Secundarios de Plantas estudiados en el Laboratorio Dr. Antonio T. D’Arcangelo e INTEQUI” Carlos E. Tonn. Nueva Editorial Universitaria. 2020. Libro Digital. ISBN 978-987-733-229-2. Link: <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/Memoria-de-Metabolitos.pdf>.

Capitulos de Libros: (1) “Contribution of Microscopy for Understanding the Mechanism of Action Against Trypanosomatids”. Esteban Lozano, Renata Spina, Patricia Barrera, Carlos Tonn, and Miguel A. Sosa. Chapter 11, In “*Sesquiterpene Lactones: Advances in their Chemistry and Biological Aspects*” Springer International Publishing AG, part of Springer Nature 2018; 241-271. V. P. Sülsen, V. S. Martino (Eds.).https://doi.org/10.1007/978-3-319-78274-4_11. ISBN 978-3-319-78274-4. (2) “Antibacterial Activity of Mulinum spinosum Extracts against Slime-producing Staphylococcus aureus and Methicillin-resistant Staphylococcus aureus Isolated from Nasal Carriers: An Overview” Echenique Daniela, Chiamarello Alejandra, Rossomando Pedro, Mattana Claudia, Alcaráz Lucía, Tonn Carlos, Laciari Analía, Satorres Sara. Chapter 6. En *Theory and Applications of Microbiology and Biotechnology* Vol. 3. 2020. Dr. Essam A. Makky, (Editor). Book Publisher Internantional. <https://scholar.google.com/citations?user=2UUiIgAAAAJ&hl=en>



Carlos E. Tonn



SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACION EN QUIMICA ORGANICA

Intendente Güiraldes 0 - Ciudad Universitaria

1428 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Personería Jurídica C-8671

Córdoba, 27 de marzo, 2023

Dr. Carlos Rodolfo Pungitore
Dr. Osvaldo Juan Donadel
Universidad Nacional de San Luis

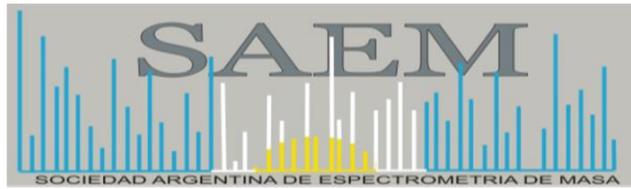
De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de informarles que la Comisión Directiva de la SAIQO en su reunión del día 21 de marzo del 2023, ha tomado la decisión por unanimidad de adherir a la solicitud presentada por uds. en la cual se realiza el pedido de dar el nombre de “Dr. Carlos E. Tonn” a la Unidad I+D+i de Productos Naturales (UnProNat-UNSL).

Hacemos llegar nuestras felicitaciones por la iniciativa de otorgar este merecido reconocimiento al Dr. Tonn, quien ha realizado una invaluable contribución en el campo científico de los productos naturales y un significativo aporte en la investigación, docencia, formación de recursos humanos y gestión.

En nombre de la Comisión Directiva de la SAIQO y en el mío propio, le deseamos éxitos en el cumplimiento de este objetivo y saludamos muy cordialmente.

Prof. Miriam Strumia
Presidente de la SAIQO



San Luis, 04 de abril de 2023

**Directores y Directoras de Proyectos de Investigación y Transferencia,
Unidad de Productos Naturales,
Universidad Nacional de San Luis
S...../.....D**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Presidente de la *Sociedad Argentina de Espectrometría de Masa (SAEM)*, para informarles que, habiéndose tratado la solicitud de aval para que la UNSL denomine "*Dr. Carlos Eugenio Tonn*" a la Unidad I+D+i de Productos Naturales (UProNat-UNSL) y, en consideración de la destacada labor académica, científica y formativa del Dr. Carlos E. Tonn, como así también de sus invaluable aportes al conocimiento en el campo de los productos naturales, la Comisión Directiva de la SAEM presta conformidad y se complace en avalar dicha solicitud.

Sin otro particular, saludo a Uds. con atenta consideración,

Dra. Soledad Cerutti
Presidente SAEM

San Luis, 16 de marzo de 2023

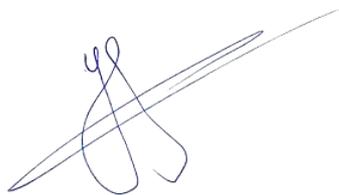
Dra. Marcela Kurina Sanz
Directora PROICO 2-1820-UNSL,

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a los demás firmantes de la nota presentada el día 7 de marzo, donde se solicitó al Consejo Directivo del Centro Científico Tecnológico – CCT – CONICET San Luis avale la solicitud que se hará a la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), para que se conceda el nombre “Dr. Carlos E. Tonn” a la Unidad I+D+i de Productos Naturales (UProNat-UNSL) creada por el Consejo Superior de la casa de estudios, en su sesión del día 8 de marzo de 2023.

Adjunto a la presente dicho documento reconociendo, tal como se indica en su nota, la importancia de este necesario reconocimiento a los aportes del Dr. Carlos Tonn al conocimiento científico, en el campo de los productos naturales, dentro del CONICET San Luis y la UNSL.

Destacamos a su vez la invaluable colaboración que el Dr. Tonn realizó al organismo durante su gestión como director Interino del INTEQUI, sus valores científicos, académicos y humanos.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.



Dr. Antonio Ramirez Pastor
Director
CONICET San Luis

San Luis, 8 de marzo de 2023

VISTO la reunión de Consejo Directivo del día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que el día 7 de marzo, la Dra. Marcela Kurina Sanz, ha presentado una solicitud de aval institucional al Centro Científico Tecnológico – CCT – CONICET San Luis.

Que dicho aval consta de la conformidad al pedido que realiza distintos grupos de investigación e integrantes de proyectos, a la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) para la concesión del nombre “Dr. Carlos E. Tonn” a la Unidad I+D+i de Productos Naturales (UProNat-UNSL), creada por el Consejo Superior de la casa de estudios en su sesión del día 7 de marzo de 2023.

Que el Consejo Directivo acuerda con la nota, al expresar ésta que se trata de un necesario y merecido reconocimiento a los aportes al conocimiento científico que el Dr. Carlos Tonn ha brindado en el campo de los productos naturales, dentro del CONICET San Luis y la Universidad Nacional de San Luis, destacándose como investigador, docente y en la formación de recursos humanos.

Que cabe destacar la invaluable colaboración que el Dr. Carlos Tonn realizó al CONICET San Luis durante su gestión como director Interino del INTEQUI, sus valores científicos, académicos y humanos.

Por ello,

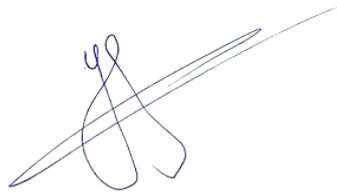
EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO CONICET SAN LUIS
DECIDE

Art. 1º.- **AVALAR** la propuesta de denominación de la Unidad I+D+i de Productos Naturales (UProNat-UNSL), con el nombre “Dr. Carlos E. Tonn”.

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Art. 2º.- Regístrese, notifíquese a las partes del contenido y alcances de la Decisión.
Cumplido, archívese.

DECISIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N.º 05/2023



Dr. Antonio José Ramirez Pastor
Director
CONICET San Luis

San Luis, 04 de Abril de 2023.-

SEÑORES

DIRECTORES DE

PROYECTOS DE INVESTIGACION Y

TRANSFERENCIA

Dras. FAVIER SILVINA Y KURINA MARCELA

S/D

El Consejo General del Colegio Farmacéutico de la Provincia de San Luis, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a los efectos de comunicarles que en reunión de fecha 3 de Abril 2023, Acta N° 911, se otorga el aval solicitado para el reconocimiento al Dr. Carlos Tonn en el nuevo nodo científico-tecnológico como unidad de Productos Naturales (UPRONAT-UNSL)

Sin otro motivo saludamos a Uds. muy

atte.



RODRIGUEZ JOSE LUIS

Presidente

San Luis, 11 de abril de 2023

Sr. Rector de la UNSL
CPN. Victor Moriñigo
S/D

Los abajo firmantes, integrantes del Área de Integración Curricular de Química Orgánica nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a la Consejo Superior del UNSL manifestar nuestro aval para que la UNSL conceda el nombre de “Dr. Carlos E. Tonn” a la Unidad I+D+i de Productos Naturales (UProNat-UNSL) creada por dicho cuerpo en su sesión del día 7 de marzo de 2023.

Entendemos que denominar a este nuevo nodo científico-tecnológico como Unidad de Productos Naturales “Dr. Carlos Eugenio Tonn” es un merecido reconocimiento a su aporte al conocimiento científico en el campo de los productos naturales y a la invaluable contribución que ha realizado a nuestra Universidad consolidando un grupo de investigación, destacándose como docente y gestor y formando numerosos recursos humanos. Además, esto permitiría a nuestra Institución en particular y a la sociedad en su conjunto enviar un claro mensaje a sus nuevas generaciones en cuanto a los valores académicos, científicos y humanos que pretende destacar y promover en su comunidad.

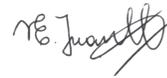
Sin otro particular saludamos a Ud. con atenta consideración.



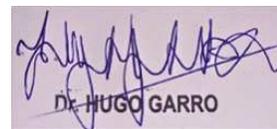
Dra. Cynthia Magallanes-Noguera



Dr. Alejandro A. Orden



Dra. Virginia Juan H.



DR. HUGO GARRO

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 17/04/2023 07:43:14

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 17/04/2023 07:43:16

Razon: Autorizado por Marta Beatriz Victoria



Pase a Secretaria General a los efectos de adjuntar al expediente donde se creo el laboratorio en cuestion y que sirva de aval al procedimiento de colocación de nombre especifico de una personalidad de la UNSL.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 17/04/2023 17:13:56

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 17/04/2023 17:13:57

Razon: Autorizado por Victor Anibal Moriño



Visto,

pase a Dirección Operativa para dictar Acto Administrativo declarando abierto el período de adhesiones y/o impugnaciones para poder dar inicio al trámite frente al CS en los términos de la reglamentación vigente para la imposición de nombres a espacios y dependencias de la Universidad.-

Sirva de atenta nota.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 23/04/2023 19:39:51

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 23/04/2023 19:39:53

Razon: Autorizado por Raul Andres Gil



SAN LUIS,

VISTO:

El EXPE: 1152/2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Osvaldo Juan Donadel, en conjunto con la Dra. Laura Silvina Favier, el Dr. Carlos Rodolfo Pungitore y la Dra. Marcela Kurina-Sanz solicitan la autorización correspondiente para designar con el nombre de “Dr. Carlos E. Tonn” a la Unidad I+D+i de Productos Naturales (UProNat-UNSL), creada por el Consejo Superior de la UNSL mediante ordenanza N° 11/2023.

Que el objetivo de la UnProNat-UNSL es contribuir al desarrollo regional en el área de los productos naturales, mediante el aporte de conocimientos al estado del arte y la implementación acciones científico-tecnológicas innovadoras para la generación de productos y servicios de alta calidad, así como continuar formando recursos humanos altamente capacitados en la temática.

Que dicho homenaje es con el objeto de reconocer a su aporte al conocimiento científico en el campo de los productos naturales, medicamentos herbarios y a la invaluable contribución que ha a nuestra Universidad consolidando un grupo de investigación, destacándose como docente y gestor, formador de numerosos recursos humanos en el ámbito farmacéutico.



Que se adhieren al pedido la Sociedad Argentina de Investigación en Química Orgánica (SAIQO), Sociedad Argentina de Espectrometría de Masas (SAEM), Centro Científico Tecnológico San Luis (CCT-CONICET) y el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de San Luis.

Que el Sr. Secretario General dispone se dicte acto administrativo resolviendo dar inicio al período de recepción de adhesiones e impugnaciones a la nominación propuesta, todo ello en los términos del artículo 4 de la Ordenanza N° 35/18 del Consejo Superior.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
LUIS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar inicio al período de recepción de adhesiones y/o impugnaciones a la propuesta de nominar “Dr. Carlos E. Tonn” a la Unidad I+D+i de Productos Naturales (UProNat-UNSL); en razón de los considerandos de la presente disposición y en los términos del art. 4 de la Ordenanza N° 35/18 del Consejo Superior, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que las referidas adhesiones y/o impugnaciones deberán presentarse mediante nota elevada al Consejo Superior, iniciada por Mesa de Entrada de Rectorado de la



Universidad Nacional de San Luis, lo que deberá contener los argumentos que fundamenten tal presentación.

ARTÍCULO 3º.- Instruir a la Secretaría de Comunicación Institucional para la difusión del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

FEA

JP

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 01/08/2023 08:39:43

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 01/08/2023 09:26:37

Razon: Autorizado por Juan Pascual



Providencia

11844 / 2023

Corresponde EXPE: 1152/2023

De: Dirección General Operativa - Rectorado



Visto, pase a la Dirección de Despacho a sus efectos.

Sirva de atenta nota.

San Luis, 01/08/2023

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 01/08/2023 09:29:35

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 01/08/2023 10:23:50

Razon: Autorizado por Juan Pascual



RECTORADO

SAN LUIS, 3 de agosto de 2023.-

VISTO:

El EXPE: 1152/2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Osvaldo Juan DONADEL, en conjunto con la Dra. Laura Silvina FAVIER, el Dr. Carlos Rodolfo PUNGITORE y la Dra. Marcela KURINA-SANZ; solicitan la autorización correspondiente para designar con el nombre de “DR. CARLOS E. TONN” a la Unidad I+D+i de Productos Naturales (UProNat-UNSL), creada por el Consejo Superior de la UNSL mediante ordenanza N° 11/2023.

Que el objetivo de la UnProNat-UNSL es contribuir al desarrollo regional en el área de los productos naturales, mediante el aporte de conocimientos al estado del arte y la implementación acciones científico-tecnológicas innovadoras para la generación de productos y servicios de alta calidad, así como continuar formando recursos humanos altamente capacitados en la temática.

Que dicho homenaje es con el objeto de reconocer a su aporte al conocimiento científico en el campo de los productos naturales, medicamentos herbarios y a la invaluable contribución que ha a nuestra Universidad consolidando un grupo de investigación, destacándose como docente y gestor, formador de numerosos recursos humanos en el ámbito farmacéutico.

Que se adhieren al pedido la Sociedad Argentina de Investigación en Química Orgánica (SAIQO), Sociedad Argentina de Espectrometría de Masas (SAEM), Centro Científico Tecnológico San Luis (CCT-CONICET) y el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de San Luis.

Que el Sr. Secretario General dispone se dicte acto administrativo resolviendo dar inicio al período de recepción de adhesiones e impugnaciones a la nominación propuesta, todo ello en los términos del artículo 4 de la Ordenanza N° 35/18 del Consejo Superior.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:



RECTORADO

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar inicio al período de recepción de adhesiones y/o impugnaciones a la propuesta de nominar “DR. CARLOS E. TONN” a la Unidad I+D+i de Productos Naturales (UProNat-UNSL); en razón de los considerandos de la presente disposición y en los términos del art. 4 de la Ordenanza N° 35/18 del Consejo Superior, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º.- Disponer que las referidas adhesiones y/o impugnaciones deberán presentarse mediante nota elevada al Consejo Superior, iniciada por Mesa de Entrada de Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis, lo que deberá contener los argumentos que fundamenten tal presentación.

ARTÍCULO 3º.- Instruir a la Secretaría de Comunicación Institucional para la difusión del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

FEA

JP

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretario General GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 03/08/2023 09:32:14

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 03/08/2023 10:32:46

Razon: Autorizado por Raul Andres Gil



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 04/08/2023 08:47:38

Razon: Autorizado por Victor Anibal Moriñigo



Providencia

13598 / 2023

**Notificacion RR 1274-23 EXPE
1152-23**

De: Departamento de Despacho - Secretaría General



Habiéndose completado el procedimiento administrativo, se adjunta a la presente providencia la notificación del acto administrativo, y se remite el presente expediente a la Secretaria de Comunicación Institucional para continuidad de trámite de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 3 de la Resolución Rectoral N° 1274/23.

Cumplido, vuelva a la Secretaria General de Rectorado para continuidad de trámite.

Sirva de atenta nota.

SAN LUIS, 9 de agosto de 2023

Téc. Juan PASCUAL

Director a cargo

Dirección de Despacho Rectorado



Notificaciones

Mostrar elementosBuscar :

# ↑↓	Nombre ↑↓	Apellido ↑↓	Asunto ↑↓	F.Env. ↑↓	F.Recep. ↑↓	F.Lectura ↑↓
55617	Marcela Beatriz	Kurina Sanz	R.R. N° 1274/23 (propuesta de nominar "DR. CARLOS E. TONN"-UProNat-UNSL)	2023-08-08 12:17:45	2023-08-08 12:23:31	
55611	Consejo	Superior	R.R. N° 1274/23 (propuesta de nominar "DR. CARLOS E. TONN"-UProNat-UNSL)	2023-08-08 12:17:39	2023-08-08 12:17:42	
55612	Sec. Com.	Inst.	R.R. N° 1274/23 (propuesta de nominar "DR. CARLOS E. TONN"-UProNat-UNSL)	2023-08-08 12:17:39		
55613	Mesa Gral. Entr.	Dpto. Archivo REC	R.R. N° 1274/23 (propuesta de nominar "DR. CARLOS E. TONN"-UProNat-UNSL)	2023-08-08 12:17:39	2023-08-08 12:17:41	
55614	Mesa Gral. Entr.	Dpto. Reg. Com. REC	R.R. N° 1274/23 (propuesta de nominar "DR. CARLOS E. TONN"-UProNat-UNSL)	2023-08-08 12:17:39	2023-08-08 12:17:43	
55615	Carlos	Pungitore	R.R. N° 1274/23 (propuesta de nominar "DR. CARLOS E. TONN"-UProNat-UNSL)	2023-08-08 12:17:39		2023-08-08 12:46:01
55616	Laura	Favier	R.R. N° 1274/23 (propuesta de nominar "DR. CARLOS E. TONN"-UProNat-UNSL)	2023-08-08 12:17:39	2023-08-08 12:18:12	2023-08-08 12:18:19

Mostrando 1 a 7 de 7 elementos (filtrado de 42,685 elementos en total) Seleccion 0

[Anterior](#)

[Siguiente](#)
[Nueva](#)
[Ver](#)
[Imprimir](#)

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 09/08/2023 09:36:54

Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL

Firmado por: SUDOCU UNSL

Fecha: 10/08/2023 06:57:51

Razon: Autorizado por Juan Pascual